

	ACTA DE INICIO	GCON-FR-10
		Versión: 02
		PAGINA: Página 1 de 1

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.
Nº. CPS-028-2026.**

Fecha de inicio: 02 de julio de 2026.

En la fecha señalada, se da inicio al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº. CPS-028-2026, celebrado entre Empresas Públicas de Salgar S.A. E.S.P. y ALEJANDRO HUMBERTO ZAPATA ROLDAN, identificado con cédula de ciudadanía número 71.724.115 de Medellín - Antioquia, cuyo objeto, valor y plazo de ejecución se describen a continuación:

Contrato N°	CPS-028-2026.
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN TARIFARIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO; ACORDE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE EMPRESAS PÚBLICAS DE SALGAR S.A. E.S.P.
Supervisor:	Leny Sulay Betancur Arredondo. Gerente.
Contratista:	ALEJANDRO HUMBERTO ZAPATA ROLDAN.
Valor del contrato:	ONCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M.L. (\$ 11.572.000,00) IVA INCLUIDO.
Plazo:	EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL DÍA TREINTA Y UNO (31) DEL MES DE OCTUBRE DE 2026.

Entre los suscritos **LENY SULAY BETANCUR ARREDONDO**, identificada con la cédula de ciudadanía No 21.981.061 de Salgar - Antioquia, mayor de edad, quien actúa en calidad de Gerente de las Empresas Públicas de Salgar S.A. E.S.P., debidamente facultada, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE** y DE OTRA PARTE: ALEJANDRO HUMBERTO ZAPATA ROLDAN, identificado con cédula de ciudadanía número 71.724.115 de Medellín - Antioquia, quien obra nombre propio, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**. Acuerdan Fijar como fecha de inicio del Contrato de Servicios No CPS-028-2026 el 02 de julio de 2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el día 31 de octubre de 2026.

Para constancia se firma por las partes, luego de leído y aceptado.


LENY SULAY BETANCUR A.
 Supervisor.


LENY SULAY BETANCUR A.
 Contratante.


ALEJANDRO H. ZAPATA R.
 Contratista.